

Anuncios en la esquina
pista, si cíntimos de peseta
ta la linea.

Los permanentes, los que
se publican en las demás
planas y los comunicados
recios convencionales.

Los originales no se devuelven
ni se publica los Domingos.

Badajoz, un mes, 14 ptas.—En provincias, tri-
mestre, 5 jd.—Extranjero
trimestre, 6 jd.

La correspondencia se
dirigirá al administrador
Redacción y Administración, Arco-Agüero, 18

La Región Extremeña

DIARIO ILUSTRADO

CLICANO

LUGAR

DE

DIAZ

DEL

DIAZ

Y por eso, y porque no entienden de leyes, apostaban doble contra sencillo, que Surón, que vive con la misma ostentación que antes ocupando con su esposa y criados, la casa de su propiedad, que vale algunos miles de duros, habría de ser declarado rico. Por eso la sentencia del Juzgado de 1.ª instancia—contra la que se ha entablado recurso de apelación—y en la que se determina que D. Saturnino disfruta de los beneficios concedidos a los pobres, llenó de asombro a la inmensa mayoría de los vecinos de Alburquerque y es tan comentada allí como antes hemos dicho...

Local y Regional

Sesión aprovechada

Las cosas que pasan en la Diputación ya no suelen extrañar a nadie; pero la verdad, lo ocurrido en la noche del 25 no ha podido menos de asombrarnos. Nunca creímos que se pudiera llegar a tal extremo.

A las 10 de la noche se reunieron 17 padres menores de la provincia, como dijimos en el número del 26. Despacharon los asuntos que indicamos en un suelto de ese número; se nombró la comisión de presupuestos, ésta formó el ordinario para 1905; se dió lectura de aquél; un diputado pidió que se declarase urgente y quedó aprobado sin demora. A la una de la madrugada, o poco después, todo había terminado, cuando apenas hubo tiempo material desde que la comisión se reunió, para escribir el proyecto de presupuesto.

Y a cualquiera se le ocurre preguntar: ¿es que el proyecto de presupuesto estaba ya formado y la comisión se limitó a leerlo deprisa, muy deprisa para llevarlo a la sala de sesiones? Y si estaba ya formado, ¿quién puede saberse quién lo había hecho? ¿El que lo hiciera, sea quien sea, estaba seguro de que su trabajo sería aceptado, primeramente por la Comisión mencionada y después por todos los demás diputados que concursaron a la sesión?

Al enterarse los pueblos de lo que ocurrió en la noche del 25; al saber que en una hora se formó el presupuesto para 1905, que dará lugar a un reparto crecidísimo, y se aprobó sin deba e giro tronará contra los que de tal modo pueden y que ni siquiera, por cubrir las formas, acordaron que los presupuestos, una vez leídos, quedaran sobre la mesa hasta el 26? ¿No dirán que conducta, en asunto que tanto interesa a la provincia, constituye una burla sangrienta para los pueblos? ¿No se sentirán inclinadas las corporaciones locales, a imitar a la de Jerez de los Caballeros que, según se dice, ha decidido no pagar e contingente y oponer una resistencia pasiva a cuantos medios se empleen para hacer efectiva la cantidad que se la señale, por ese concepto, en el reparto?

Nosotros no aconsejaremos nunca que se obre de ese modo pero es indudable que a los pueblos habrá de indignarles lo ocurrido en la sesión de 25 del cierre.

De los aumentos que contienen los presupuestos para 1905 y de acuerdo tomados en relación a los mismos, nos ocuparemos otro día, mañana a ser posible.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. Agudo, Santos, Vega, Lluch, Sardina, Bejarano, Redondo, Dacal, Cuello, Paniagua, Vázquez, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda contestar un oficio del administrador de Hacienda, manifestándole—sin perjuicio de lo que resuelva la Junta municipal al discutirse el presupuesto para 1905—que el recargo establecido por el Ayuntamiento en los consumos es el del 100 por 100.

Se manda otorgar poder a D. Juan Tornos para recoger valores de la Dirección general de la Deuda.

Se admite la renuncia presentada por el director de la banda municipal, y a

peticion del Sr. Lluch se consigna que esa renuncia se ha visto con sentimiento. Se acuerda anunciar la vacante que ha de proveerse por concurso, señalando el plazo de 30 días para la presentación de solicitudes.

Se conceden segunda prórroga que pide el contratista de las obras de derribo del Instituto y que acerca de otro punto que contiene su instancia, informen el arquitecto y la comisión de ornato.

De acuerdo en lo solicitado por lo de Hacienda, se concede permiso a D. Tiburcio González, D. José Pilar y otros vecinos, para hacer otras en casas de su propiedad.

Queda sobre la mesa a petición del señor Sardina, un informe referente a otro permiso análogo, que pide el dueño de una casa calle de Prim.

Se aprueban varios informes de la Comisión de Hacienda, uno sobre calefacción en el salón de sesiones, arreglo de algunos muebles y compra de efectos para el salón de conciertos y despacho de la Alcaldía y otros sobre peticiones de aumentos de sueldos resueltas ya por el Ayuntamiento al discutirse los presupuestos.

Se da lectura del informe de la misma comisión acerca de la solicitud presentada para establecer varas estaciones telegráficas y se acuerda que dictamine la comisión de ornato.

Al ponerse al debate el expediente que quedó sobre la mesa en otro cabildo, y versa sobre abono de aumento de obras, pedido por el contratista de las del Instituto, el Sr. Sardina indicó que tal vez hubiera inferido perjuicios al Ayuntamiento dicho contratista por emplear en el derribo algún medio que no autorizara el pliego de condiciones para la subasta. Acerca de este asunto hablan varias veces los Sres. Santos, Sardina, Martínez Rodríguez y Osorio y se acordó abrir información para averiguar si es cierto lo indicado por el Sr. Sardina respecto al medio usado, y si esto habría motivado aumento en las obras.

El Sr. Castro apoyó una proposición para que se inspeccionaran determinadas casas de la ciudad, con objeto de saber si reunían condiciones higiénicas. Sobre esto hablaron los Sres. Santos, Vázquez, Sardina, Osorio y Martínez Rodríguez, proponiendo este, al mismo tiempo que se habilitase un local donde pudieran ser conducidos los viciosos y en el cual les asistieran personas de su familia y los visitara e medió que fuese de su agrado. Se resolvió que la inspección la verifique la comisión de higiene y sanidad con los médicos titulares y el arquitecto, y que dicha comisión informase sobre la oposición del Sr. Martínez Rodríguez.

El cabildo terminó a las nueve, quedando pendiente de discusión para otro, dos proposiciones que figuraban en el orden del día.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero. Curativo radical del estómago y del intestino, sin engorgo ni acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre D. Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de S. Peregrino 36, y de venta en las principales Draderías de Europa y América. El establecimiento industrial sito en la calle de Zurbarán, núm. 11 por igual motivo.

Y de 25 pesetas al propietario de la taberna Melchor de Évora, núm. 11, por idéntica causa.

La Junta directiva del Liceo de artesanos, desea hacer público que mañana 30 termina el plazo señalado para que los señores socios que quieran llevar alguna participación en el billete de la lotería de Navidad, núm. 1904, pasen el oportuno aviso a la Conserjería, indicando la cuota con que quieran inscribirse y no ha de exceder de veinte reales.

Pasado el día 30, si no estuviese cubierta la cantidad de 1.000 pesetas importe del billete, se dará participación

ciones mayores de 5 pesetas, a los que lo deseen.

Las columnas minitorias necesitan una «reparación» absoluta; llamamos la atención del alcalde sobre este asunto mal oriente.

Notas municipales

Denuncias:

El dueño de un aguaducho situado plazuela Minayo por infringir la ley del descanzo doméstico.

Sin pecado concibida.

* * * Felipe Espinoza, por permitirse hacer matanza de cerdos a horas prohibidas por las ordenanzas municipales.

* * * Una criada de un señor que habita calle Mesones 10 y tres vecinas de calle Morales 18 y 33 y Prim 31 por vertir aguas sucias a la vía pública.

* * * M. P. La 10 lo ha sido también por arrojar basuras a la calle Encarnación en que reside casa núm. 37.

* * * Francisco Bernatnez que vive calle Chépín núm. 38, ha sido denunciado por vertir aguas sucias en la vía pública.

Un perro de Manuel Ramo mordió en una pierna a Lorenzo García. Denuncia al canto. La autoridad entiende en estas cosas etc.

El mejor vino de mesa seco se vende a seis pesetas arroba. Plaza de Minayo, 17 (frente al Depósito.)

El 1.º de Diciembre próximo se abrirá al público un nuevo establecimiento de Compra-Venta Mercantil en la calle de Santo Domingo, núm. 22 (frente a la carnecería nueva).

Entre las muchas ventajas que ofrece al público, se cuenta la de rebajar los intereses cuando el importe excede de 50 pesetas; y la de que a la más alta tasa de todos los objetos, se une también la de no cobrar a los interesados los sellos que correspondan por las papeletas expedidas.

TOSE — que quiere decir los **Discoides pectorales Roselló**. Caja 1.º, fr. 400, 6.—F. m. 1.º y Of. querida. — D. Octavio Fernández de V. etra. no Castejo, Pl. de S. Andrés.

EATRO.

FUNCION PARA HOY.

La preciosa zarzuela en tres actos, de los Sres. Olona y Gatzambide, titulada **EL JURAMENTO**.

La bonita zarzuela en un acto, original de D. Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, **LA VIEJECITA**.

En esta última obra hará su debut la primera triple María Carrasco.

Según tenemos entendido, la empresa ha decidido no dar más que cuatro funciones por semana: los martes, jueves, sábados y domingos.

Dos hermanas cuestionaron anoche en la calle de Arco-Agüero.

La cosa no fué a mayores merced a la intervención de un sargento de caballería.

Después acudieron los agentes municipales.

Según el **Nuevo Dízimo**, la «Unión Comercial» no ha encontrado dificultades al hacer gestiones, en nombre de la misma, D. Luis Ramallo, para el arrendamiento de la plaza de toros.

La Junta directiva de la Sociedad propietaria de la plaza, se muestra propensa a satisfacer los deseos de la «Unión Comercial», si bien el asunto ha de resolverse definitivamente en Junta general la primera de dichas sociedades, luego que el Sr. Ramallo concrete el precio del arrendamiento y la garantía que haya de prestarse.

Si el arrendamiento de la plaza, la «Unión Comercial» no tendría objeto.

Aviso

Mañana 30 termina el plazo para que los contribuyentes satisfagan, sin recargo, en la Oficina recaudadora, sita en

la calle de San Juan, el 4.º trimestre de la contribución territorial, de la industria, de carros y de lujo, etc.

Se lo recordamos, para que los que estén en descuberto puedan, abonando sus cuotas hoy o mañana, librarse del apremio establecido.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

En la sección 2.ª se celebró ayer el de la causa contra 28 vecinos de Villar del Rey, por sedición ocurrida años ha y por daños causados en dependencias municipales.

Fiscal: Sr. Negrete.

Abogado defensor: D. Fernando Abarrategui.

Practicadas las pruebas, hicieron uso de la palabra el Fiscal y el abogado defensor, solicitando el 1.º un veredicto de culpabilidad, y el 2.º lo contrario, indicando a la vez que en el supuesto de que se considerase culpable a los procesados, había que tener en cuenta que los hechos se realizaron tumultuosamente y estaban comprendidos en el indulto concedido cuando el Rey llegó a la mayor edad, según la Constitución.

Café tostado

EL GALLO

Explicación en estuches metálicos

EMILIO ALBA

BADAJOZ.

Ayer a las cinco de la tarde celebró sesión en el Ayuntamiento la comisión de investigación clínica de la Asociación provincial contra la tuberculosis, siendo nombrado presidente D. Regino de Miguel y secretario D. Juan de las Morenas.

En la Inspección municipal hay un anillo que puede recogerlo la persona que se juzgue propietaria de él, dando sus señas.

La Junta municipal convocada para ayer, no celebró sesión por no haber concurrido suficiente número de individuos.

Gran subasta

Ya se ha abierto al público en la calle Moreno Nieto, número 3 una gran subasta de toda clase de artículos, que se venden a voluntad del público.

Colegio General Militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

Palacio de Montero.-Badajoz

Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villasán, núm. 26 en Caballería

D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiéndose aprobado también en Infantería con el núm. 142 y Administración Militar.

Pidáse reglamentos y circulares al Director de la

ACADEMIA POLITÉCNICA

BADAJOZ.

Seguimos incomunicados con Madrid.

Si anoche se restableció el servicio, hoy seguramente ha vuelto a interrumpirse.

Lo que sucede en España por causa del mal estado del material de las líneas, no ocurre en ningún otro país.

¡Qué vergüenza!

Taller de Tapicería

de
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes 3a)

BADAJOZ

BADAJOZ, 38 PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios únicamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoritas y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOZ.

Diez millones de reales

Regalo á todos los consumidores de la Cooperativa Civil, con la Lotería Nacional de Navidad

Por cada diez ptas. de consumo se regalarán 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sorteará el día 23 de Diciembre de 1904. Es un beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.

Tiendas: MELENDEZ VALDES, 39, y SAN JUAN, 36.



ABITACIÓN

Hotogtaria



garantizadas

COVARSI

Escopetas marca

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridazos, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas las armas. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Gómez de Barcelona Franco de todo gasto en Badajoz.

ROSA Y GAGOYOM

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro y Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y C. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con tiendas locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Camisería modelo.

Ne hay quien presente mejor surtido en ranelas, medapolancas, holandas, retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL pues por esto, el gusto en el corte, y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público.

Especialidad en esquinas para novias.

Antonio Doncel.

11, San Juan, 11



Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD.

Plaza de Lope de Ayala, n.º 3 (Palacio de Méjico).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el P. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aciarán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructuosa la explicación que luego recita en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más en aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una asociación de los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está recomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Especialista en higiene local.—Médicos y dentistas.

Para conocer mas detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor.

22

Número	Término	de	que	representa
1	Primer	trimestre	que	representa
2	Segundo	trimestre	que	representa
3	Tercer	trimestre	que	representa
4	Quinto	trimestre	que	representa

Sobresalientes..... 51
Notables..... 46
Buenos..... 13
Aprobados..... 102
Suspensos..... 106

Los resultados de los exámenes de junio y septiembre de 1902 y 1903 se publican en la revista "Revista del Instituto".

DISPONIBLE

ALMACÉN DE ARMAZONES DE LA FABRICA DE ARTILLERIA

CEMENTARIO DE LA FABRICA DE ARTILLERIA

ESTACIONES DE LA FABRICA DE ARTILLERIA

ALMACÉN Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés nº 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocaderas, sillerías, jardineras, etcétera, etc.

Camas de hierro y de acero para personas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la Provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47

